

Guayaquil, Diciembre 21 de 1.983

Señor Don:
GUSTAVO SORIANO URBINA
Ciudad.-

19767 - 81

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que, en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PESCARSA S.A., celebrada el día de hoy, procedió a elegir a usted PRESIDENTE de la misma, por el período de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones determinados en el Estatuto Social de la Compañía.

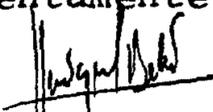
Como PRESIDENTE de la Compañía corresponde a usted subrogar al Gerente General de la misma, en caso de ausencia o impedimento de éste. En tal evento, tendrá usted los mismos deberes y atribuciones que el Estatuto Social estipula para el funcionario al que subroga y, de manera especial, ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la misma.

En caso de ausencia o impedimento del Presidente de la Compañía, será subrogado, por el Gerente Comercial de la misma, con los deberes y atribuciones que le asignen, entre las que no podrá constar la representación legal de la Compañía.

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, señor Doctor Jorge Maldonado Rennella, el día 23 de Octubre de 1.981, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 4 de Diciembre de 1.981

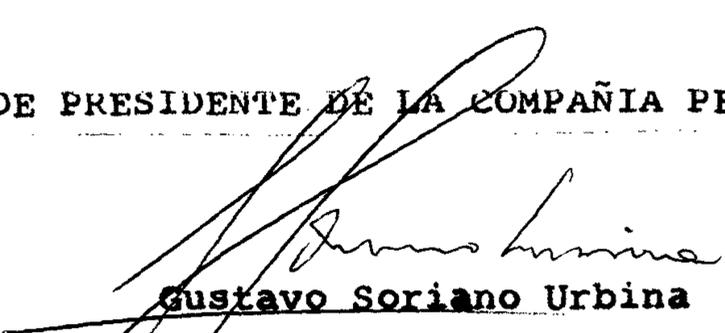
Felicitándolo a usted por tan acertada designación, me suscribo,

Muy atentamente,



MIGUEL BELLES ANGLES
Gerente General

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PESCARSA S.A.

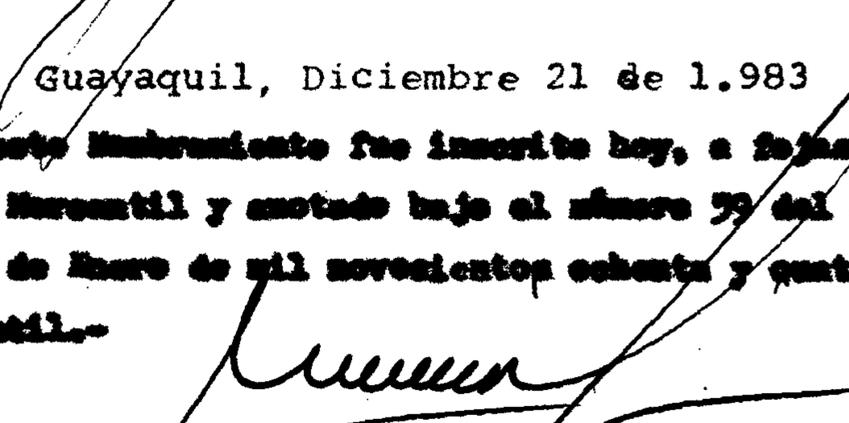


Gustavo Soriano Urbina

Guayaquil, Diciembre 21 de 1.983

CERTIFICO: Que este Instrumento fue inscrito hoy, a fojas 120, número 38 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 79 del Departamento Guayaquil, tras de libro de mil novecientos ochenta y cuatro.-
Registrador Mercantil.-

000408



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

